

son Latinos, o tienen alguna parte del Latino. Quanto a los otros, no os sabria dar regla ninguna. El mesmo cuydado que aveys de tener en poner bien el articulo del nominativo, conviene que tengays en poner el del genitivo, y acusativo, estando sobre aviso de hablar siempre desta manera: *Del monte sale quien el monte quemaz, y Del Lobo un pelo, y esse de la franse, y de que da el nieto el aguelo; Allegadora de la ceniza, y derramadora de la barina.*

*Coriolano.* Parecem que os aprovechays bien de vuestros Refranes, o como los llamays.

*Valdes.* Aprovechome dellos tanto como dezis, porque aviendo de mostrar por un otro exemplo lo que quiero dezir, me parece sea mas provechoso amostraroslo por estos Refranes, porque oyendolos los aprendays; y porque mas autoridad tiene un exemplo destes antiguos, que un otro que yo podria componer.

*Coriolano.* Bien esta; pero yo no entiendo los mas dellos.

*Valdes.* Basta que entendays el proposito para que los digo. La sentencia otro dia la entenderays.

*Coriolano.* Acepto la promessa, y dezidme si teneys por cosa de mucha importancia la observancia destes articulos.

*Valdes.* Yo os dire de que tanta; que en Castilla tenemos por averiguado, que un Estran-

ge